

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(AGAN0110) DOMA BÁSICA DEL CABALLO (RD 1519/2011, de 31 de octubre)

Competencia general: Manejar el ganado equino durante su desbrave y doma básica con objeto de lograr el estado físico y psíquico adecuado y la correcta disposición del mismo, para su posterior iniciación en cada una de las disciplinas o modalidades ecuestres atendiendo a criterios de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	AGA344_2 Doma básica del caballo (R.D. 108/2008, de 1 de febrero)	UC1080_2	Dominar las técnicas básicas de monta a caballo	<ul style="list-style-type: none"> - 6209.1051 Trabajador de la cría de caballos. - 5893.1035 Empleado para la doma de potros en explotaciones ganaderas equinas. - 5893.1035 Empleado para la doma de potros en centros de adiestramiento y entrenamiento de ganado equino. - 5893.1035 Empleado para la doma de potros en centros de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino. - 5893.1035 Empleado para la doma de potros en paradas de sementales, centros de selección y testaje y yeguas, tanto públicos como privados. - Empleado en empresas de servicio relacionadas con el sector - 5893.1035 Domadores y/o entrenadores de caballos
		UC1122_2	Desbravar potros	
		UC1123_2	Domar potros a la cuerda	
		UC1124_2	Realizar la monta inicial de potros	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Duraciones

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1080_2	Técnicas básicas de monta a caballo	180	UF0833	Instalaciones y equipos de monta	40	10
			UF0834	Condición física y aptitud del caballo para la monta	60	10
			UF0835	Monta a caballo	80	20
MF1122_2	Desbrave de potros	90			90	10
MF1123_2	Doma de potros a la cuerda	120	UF1410	Toma de contacto de los potros con los medios de trabajo a la cuerda	40	10
			UF1411	Trabajo de los potros a la cuerda	80	10
MF1124_2	Monta inicial de potros	150	UF1412	Toma de contacto del potro con el jinete	30	10
			UF1413	Trabajo a la cuerda del potro con jinete	40	10
			UF1414	Monta del potro suelto	80	10
MP0300	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Doma básica del caballo	80			80	
		Duración total del certificado de profesionalidad			620	100

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS	
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida
MF1080_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.	UF0833		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
		UF0834			
		UF0835	Debe superarse la UF0833 y UF0834		
MF1122_2					1 año
MF1123_2		UF1410			1 año
		UF1411	Debe superarse la UF1410		
MP0300	UF1412		1 año		
	UF1413				
	UF1414	Debe superarse la UF1412 y UF1414			
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca	

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula polivalente	30	50
Guadarnés	60	90
Instalaciones interiores para ganado equino	1.400	1.400
Instalaciones exteriores para ganado equino	4.000	4.000

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA